



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

Tribunal calificador para la selección de un funcionario interino por programas CAVI. Trabajador social. 8

Asistentes:

PRESIDENTE: Manuel Ibernón Hernández

SECRETARIO: José Juan Tomás Bayona

VOCAL 1: Ana María Sánchez Risueño

VOCAL 2: Jerónimo Moya Puerta

VOCAL 3: Cristina Moreno Ruiz

En la ciudad de Mula siendo las 9:00 horas del 27 de marzo de 2025 procede el tribunal calificador a realizar las siguientes actuaciones:

Reclamaciones presentadas a la fase de concurso:

Paula Castillejo Díaz.

1.- Alega con relación a la titulación que se relaciona con el puesto.

El tribunal entiende que el máster especificado no se relaciona directamente con el puesto de trabajo tal y como establecen las bases. La mediación no se relaciona directamente con la violencia de género, es más está incluso contraindicada con carácter general.

2.- Superación de procesos selectivos.

El tribunal ratifica la puntuación asignada ya que éste ha de ajustarse a las bases en su valoración y la documentación que se pide en ellas es clara, no habiéndose aportado la documentación que allí se establecía en tiempo y forma. De otro lado las bases exigen tener aprobado el proceso, no un ejercicio.

3.- Experiencia laboral.

El tribunal ratifica la puntuación asignada ya que la relativa al sector público no acompaña el certificado oportuno, lo cual era exigido en las bases. El tribunal no tiene competencia para eliminar requisitos establecidos en las bases.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IBERNON HERNANDEZ	Agente Desarrollo Local	27/03/2025 13:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	27/03/2025 13:23
JERONIMO MOYA PUERTA	Agente de Desarrollo y Comercio	27/03/2025 13:30
CRISTINA MORENO RUIZ	Tesorera	27/03/2025 13:30
ANA MARIA SANCHEZ RISUEÑO	Técnico de Administración General	27/03/2025 13:31



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

Con relación a la experiencia en el sector privado el tribunal estima la reclamación al entender que es valorable conforme a las bases. La puntuación en este apartado es de 4 puntos.

Puntuaciones finales del proceso selectivo:

Nombre	Puntuación
SÁNCHEZ SARRIÁ ARANZAZU	27,53
HIGUERAS MURCIA ANA	26,12
MEROÑO PASTOR PURIFICACIÓN DE LA CANDELARIA	25,50
SÁNCHEZ RAJA NAZARET	25,46
CASTILLEJO DÍAZ PAULA	24,84

Por todo lo expuesto el tribunal propone el nombramiento de D^a SÁNCHEZ SARRIÁ ARANZAZU, quedando el resto de aspirantes en lista de espera conforme el orden de puntuación obtenida.

Fdo.



101471c79331b1143707e916030d12D

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MANUEL IBERNON HERNANDEZ	Agente Desarrollo Local	27/03/2025 13:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	27/03/2025 13:23
JERONIMO MOYA PUERTA	Agente de Desarrollo y Comercio	27/03/2025 13:30
CRISTINA MORENO RUIZ	Tesorera	27/03/2025 13:30
ANA MARIA SANCHEZ RISUEÑO	Técnico de Administración General	27/03/2025 13:31